

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36769** *JOSÉ ULISES GARCÍA RICO*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 221/10 de este Juzgado seguido contra el deudor José Ulises García Rico, se ha dictado con fecha 15 de Noviembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 8.276,15 euros.

Gijón, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088995-1